

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Energia-politica-ilegal-y-autoritaria-en-Mexico>

Energía : política ilegal y autoritaria en México

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : mardi 26 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

De acuerdo con información que se publica hoy en estas páginas, es posible confirmar, detallar y precisar que el presente gobierno acelera y profundiza la estrategia de debilitamiento del sector energético nacional, que viene aplicándose desde el sexenio antepasado.

Por La Jornada

19 de agosto 2003

En PEMEX, la concesión de contratos de servicios múltiples (CSM) a consorcios extranjeros, el despido de personal de confianza comprometido con la paraestatal y su reemplazo por funcionarios provenientes del sector privado nacional e internacional, así como el desmantelamiento de instalaciones, indican claramente el designio de convertir la empresa petrolera nacional en una mera 'administradora de contratos y plataforma de alianzas con el gran capital internacional', como señala un análisis elaborado por la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera.

Por lo que hace a la generación de electricidad, la política antinacional y anticonstitucional del gobierno se manifiesta, entre otros actos, en el otorgamiento a empresas trasnacionales de contratos de almacenamiento de gas natural con regasificación y las autorizaciones de plantas de energía en el esquema de Proyectos de inversión con impacto diferido en el registro del gasto (Pidiregas).

La concesión íntegra de la reserva de Chicontepec a la inversión privada trasnacional es el ejemplo más claro de esta estrategia de privatización furtiva e ilegal del sector energético, estrategia que no sólo resulta contraria a los preceptos establecidos en la Carta Magna, sino que se impone al país en el más puro autoritarismo tecnocrático, es decir, sin consultar ni buscar consensos con los gobernados. En ese espíritu, las cuentas y los cálculos oficiales bastan para justificar una política impopular, porque atenta contra principios torales del Estado mexicano, y obsoleta, porque la desincorporación de las empresas públicas de energía se ha vuelto indefendible, a la luz de los resultados en el contexto internacional. No es ese, precisamente, el estilo de gobernar que se esperaba de quienes se presentaron como portavoces del cambio, de la democracia, de la transparencia y de la participación de la sociedad en las grandes decisiones nacionales.

Finalmente, el disparatado e irresponsable desmantelamiento de PEMEX implica peligros graves para la subsistencia misma del Estado. De acuerdo con un informe del Grupo Financiero BBVA-Bancomer, el gobierno podrá cumplir con su meta de déficit fiscal de 0.5 por ciento del PIB para este año gracias a los ingresos -ordinarios y extraordinarios- obtenidos de la operación de PEMEX. Pero si sigue adelante la liquidación de esa entidad paraestatal, en unos pocos años las arcas públicas se quedarán sin esa fuente de ingresos indispensable para el país. Si prosigue la liquidación en marcha de la paraestatal, los estrechísimos márgenes presupuestales que le imponen a la actual administración las deudas heredadas del salinismo y el zedillismo -empezando por la carga del rescate bancario- serían un escenario de abundancia comparado con lo que esperará al gobierno que arranque en 2006.

Se construye un PEMEX "privado y paralelo"

La Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera denunció que, con la asignación de un contrato de servicios integrales al consorcio Schlumberger-ICA Flour Daniel para desarrollar la reserva de Chicontepec, se transfieren actividades sustanciales de PEMEX a empresas trasnacionales y se constituye 'la creación de un PEMEX privado y paralelo'. Por su parte, el director de inversión financiera de la CFE, Eugenio Laris, reconoció que las 24 plantas generadoras de energía en construcción, en proceso de licitación y por licitarse este sexenio, serán financiadas por la iniciativa privada. Además, la Comisión Reguladora de Energía ha otorgado cuatro

permisos de almacenamiento de gas natural con regasificación a las empresas extranjeras Royal Dutch/Shell, Sempra y Marathon, mismo que será utilizado en la generación de energía eléctrica.

También se informó que PEMEX obtuvo ingresos por 9 mil 778 millones de dólares de enero a julio por la exportación promedio de un millón 860 mil barriles diarios de crudo, 39 por ciento más que en el mismo periodo de 2002. El barril de petróleo mexicano se vendió a 24.80 dólares en promedio, lo que resulta 6.45 dólares arriba de los 18.35 dólares previstos en el presupuesto de este año